

RESOLUCION
Nº 402/95

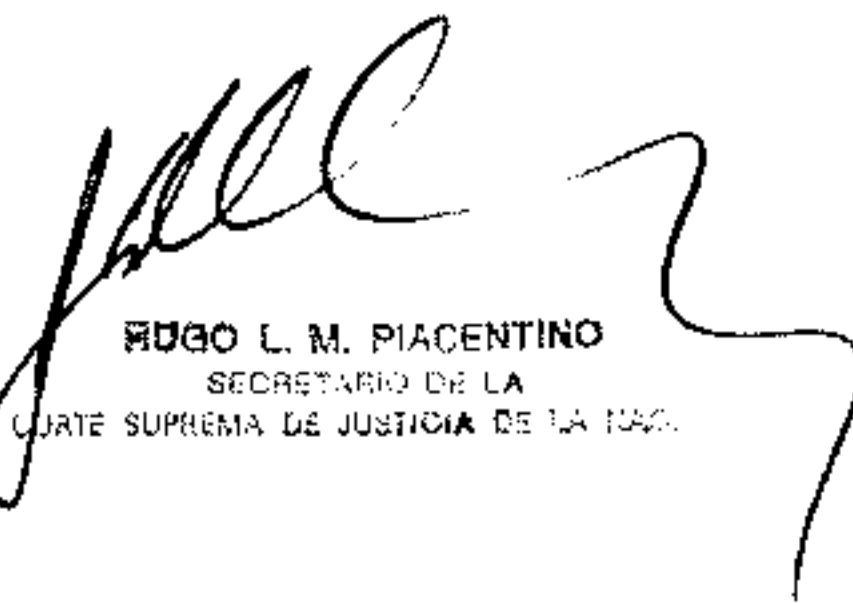
EXPEDIENTE Nº 9545/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.455

Buenos Aires, 18 de abril de 1995.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida: Buenos Aires/La Rioja - vuelta: Córdoba/Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Procurador General de la Nación doctor Angel Nicolás Agüero Iturbe, a favor del señor Procurador Fiscal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación doctor Luis Santiago González Warcalde, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de La Rioja a los fines de cumplimentar medidas vinculadas con causas relacionadas con la Ley nº 23.737, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a lo solicitado en la forma requerida.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.


HUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION